



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES,
CONSUMO Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO DE
DERECHOS SOCIALES

DIRECCIÓN GENERAL
DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y
SERVICIOS SOCIALES

ACTA VIDEO REUNIÓN GT ACCIÓN SOCIAL Y AGENDA EUROPEA

Fecha: **6 de junio de 2024**

Hora de comienzo: **12:00 h.**

Finalización: **14:20 h.**

PERSONAS ASISTENTES:

VICEPRESIDENTA SEGUNDA

[REDACTED]

VOCALES EN REPRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO GITANO

[REDACTED]

Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas FAKALI

[REDACTED]

Federación Maranatha de Asociaciones Gitanas

[REDACTED]

Asociación Nacional Presencia Gitana

[REDACTED]

Plataforma Khetané del Movimiento Asociativo Gitano del Estado Español

[REDACTED]

Asociación de Enseñantes con Gitanos

EXPERTA

[REDACTED]

SECRETARÍA

[REDACTED]

Subdirectora General de Servicios Sociales. Mº de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

[REDACTED]

Jefa de Servicio de Programa de Desarrollo Gitano. Subdirección General de Servicios Sociales.
Mº de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

Antes de comenzar con el orden del día, se hace una aclaración respecto al acta de la reunión anterior, reflejando correctamente el nombre de la entidad Enseñantes con Gitanos que así lo requería, y del nombre completo del Ministerio. También se comprobó el ofrecimiento de celebración del próximo seminario de participación por parte del representante de Federación Maranatha de realizarlo en Valencia, en primer lugar y desde FAPUGEX. No habiendo ninguna observación más, se aprueba el acta y se tratan los puntos del orden del día establecido.

1. Informe Progresos 2023.

El día 15 de mayo finalizó el plazo para que los centros directivos de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas reportaran la información correspondiente al año 2023 en el aplicativo web, además del reporte voluntario que realizan las entidades locales a través de la FEMP a través de un cuestionario cualitativo. Dentro del aplicativo web

consejogitano@dscg.gob.es

Pº de la Castellana, 67-6ª planta
28071 Madrid
Teléfono 91 822 65 79

CSV : GEN-4d28-cf32-a73f-11c7-c0e5-35a4-3136-4e15

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA DOLORES RUIZ BAUTISTA | FECHA : 24/07/2024 13:37 | Sin acción específica





se ha habilitado un módulo para recoger información sobre vivienda (por la temática de la Plataforma Roma celebrada en diciembre) y participación (de cara a la organización del próximo seminario).

Además, se ha puesto en marcha un proyecto piloto con las siguientes entidades locales, para valorar su incorporación al aplicativo y al ejercicio anual de reporte:

- **Ayuntamientos de Murcia y de Cartagena**, en la región de Murcia.
- **Ayuntamientos de Sabadell y de Gava y Consejos Comarcales de La Noguera y de Segriá**, en Cataluña.

Ahora se está realizando el análisis y procesamiento de la información, limpiando las bases de datos y contrastando la información reportada con los actores implicados, al objeto de obtener datos de calidad, a la vez que se está haciendo el seguimiento de aquellas comunidades autónomas que no reportan y a nivel local, para conseguir una mayor respuesta.

2. Próximo seminario de Participación.

Como se acordó en el último Pleno del Consejo, está prevista la celebración de un seminario sobre participación, con la Generalitat de Catalunya como anfitriona. El **Director General de Acción Cívica y Comunitaria** ya confirmó su acogida y contamos con tres representantes de la Generalitat de Catalunya, entre ellos Sandra Heredia Trucharte, para armar el programa, dentro del cual se están tratado los siguientes aspectos:

- Fecha: Desde Catalunya nos sugieren posponerlo a octubre, debido a que en septiembre creen que es pronto por el tema de las recientes elecciones.

- Espacio: Es necesario un espacio adecuado para dar acogida entre 60 y 70 personas provenientes de diversos ámbitos (AGE, otras CC.AA., EE.LL., entidades del movimiento asociativo gitano, otros consejos, expertos, entre otras) y que permita una participación activa de todas las personas participantes, a poder ser evitando espacios en formato anfiteatro, con el fin de compartir experiencias.

- Por la posible dificultad de viajar desde otros puntos de España, se pretende aprovechar la participación de la comunidad autónoma al máximo. La experta comenta que fue la interlocutora entre Generalidad y el Ayuntamiento para promover las dos formas de funcionamiento y organización de los dos consejos de participación que hay en Cataluña.

-Se va a valorar cualquier otro tipo de colaboración que nos puedan brindar en cuanto a la posible organización de un "evento social" la tarde antes del seminario y la oferta del catering durante el evento.

Se comparte el borrador de programa, que se adjunta a esta acta.





El representante de la Plataforma Khetané y coordinador del Grupo de Trabajo de Acción Social y Agenda Europea, que tiene problemas con el sonido durante la reunión, pregunta a través del chat sobre la participación de los coordinadores de este grupo de trabajo y cómo se ha elaborado la primera propuesta del programa, comenta que el consejo regional de Extremadura fue el primero que se constituyó y recuerda la forma de participación de la Vicepresidenta Segunda en la reunión establecida en el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo.

La Subdirectora General informa que en principio participará ella como Secretaria del Consejo, pero si prefieren participar miembros del grupo en la mesa, se puede contemplar así. La elaboración de esta propuesta de programa se ha elaborado con la asistencia técnica y la Vicepresidenta Segunda, estudiando las posibilidades, y que se indagará sobre el consejo regional de Extremadura para determinar si se incluye como buena práctica. Hay que tener en cuenta que, a pesar de proponerse la participación de ciertos organismos, éstos pueden rechazar esa participación.

La experta está de acuerdo en que se compartan las experiencias, independientemente de si funcionan bien o mal, para discutir, aprender o incluso para mejorar, respectivamente, y a todos los niveles, no sólo local o regional, también a nivel europeo, y propone incluir un plan de seguimiento con compromisos, porque no todas las asociaciones a nivel nacional participan en el Consejo Estatal del Pueblo Gitano, para que haya un intercambio de información y una mayor colaboración.

El representante de FAKALI solicita que se envíe el borrador para hacer aportaciones por parte de cada entidad.

La Subdirectora General informa que se compartirá el programa, pero quien tiene que dar el visto bueno del programa es la Comisión Permanente y el Pleno (a valorar si de forma telemática o presencial) y considera interesante valorar la participación a nivel europeo. Comenta que se pretende hacer un mapeo de entidades gitanas y no gitanas que trabajen para la mejora del Pueblo Gitano, a nivel nacional, con una publicación, en el marco de la subvención europea a los Puntos Nacionales de Contacto, de cara a futuros eventos y seminarios.

La representante de la Asociación de Enseñantes con Gitanos considera necesaria la participación de los miembros de este grupo, para que la propuesta que vaya a la Comisión Permanente sea una de calidad y que se tome una decisión con criterio.

La Subdirectora General subraya que es un seminario programado para un día y que hay que valorar lo más importante y más efectivo, y se pretende que sea el inicio de un proceso de participación y de análisis, no sólo para el Pueblo Gitano, también para las Administraciones en todo el territorio, en los diferentes ámbitos y con las personas clave en la participación política.

La Vicepresidenta Segunda recuerda que se pretende incentivar la constitución de consejos





regionales en todo el territorio, y para ello es necesario poner en alza las buenas experiencias.

El representante de la Asociación Nacional Presencia Gitana pide que se dé difusión del borrador y dar protagonismo a este grupo, ya que no han tenido ocasión de hacer su propuesta. Y pone en alza el Roma Civil Monitor y el FEIG, de cara a incluir la participación a nivel europeo.

Ante el comentario del representante de Maranatha, de que se contemple la participación de todos los consejos regionales, la Subdirectora General comenta que hay que resaltar la colaboración de la comunidad autónoma donde se aloja el seminario y que esa participación se puede producir en los espacios programados para la tarde.

La representante de la Asociación de Enseñantes con Gitanos considera importante determinar el criterio de elección de cada consejo regional para justificar su participación.

La Vicepresidenta Segunda informa sobre el criterio para considerar los siguientes consejos propuestos:

- País Vasco: Estrategia.
- Andalucía: región por mayor población gitana.
- Extremadura: en función de su funcionamiento, se valorará su inclusión.

La Subdirectora General comenta que se compartirá el programa, pero no podemos hacer muchos cambios, ya que dependemos de la asistencia técnica y de las horas de trabajo contratadas y ya realizadas. En breve se tratará con la Comisión Permanente y con el Pleno y se realizarán las reuniones bilaterales con las personas participantes.

3. Próxima conmemoración Samudaripen.

Para la organización de la conmemoración del Samudaripen 2024, este año, al coincidir la última semana de julio con el comienzo de agosto y por tanto el comienzo de las vacaciones para muchas personas, incluidas las que van a participar en él como las que trabajamos en la organización, se propone como fecha el día **23 de julio**, ya que el día 24 es víspera de festivo y se complica la gestión de los viajes, así como el posible alojamiento.

En cuanto al lugar, se propone la Glorieta de los Plátanos, en el Real Jardín Botánico. Es necesario hacer la reserva para asegurar el espacio y la experiencia de años anteriores ha sido muy satisfactoria.

Ante la pregunta de la Vicepresidenta Segunda, sobre la Comisión de Reparación de la Memoria del Pueblo Gitano, la Subdirectora General informa que desde esta Dirección General se propone que se amplíe el ámbito de análisis de la Comisión para la reparación, que está centrada en las consecuencias de la Guerra Civil Española, y que la competencia reside en el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática.





La Vicepresidenta Segunda señala que se valora la inclusión del tema de la memoria democrática en los discursos para impulsarlo y el reconocimiento del agravio, aunque sea simbólico. Además, del cambio del nombre de la plaza Marqués de la Ensenada como consecuencia de la Gran Redada, para impulsarlo a nivel alcaldía.

La Subdirectora informa que una vez armado el programa, lo compartimos en el grupo para que hagan sus aportaciones, contemplando la posible participación de la Ministra de Igualdad, por el Pacto de Antigitanismo, así como la participación de los ministros de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, por un lado, y de Política Territorial y Memoria Democrática, por otro.

El representante de Kethané informa que se impulsó en 2015 desde el Ministerio de Justicia y la Subdirectora General afirma que así fue y que finalmente se asignó a este ministerio.

4. Presupuesto Acción Social y Agenda Europea del Plan Operativo 2023-2026.

Respecto a las competencias de este grupo, estas son las acciones que se han tenido en cuenta para el presupuesto:

A. Pobreza Infantil: Desde este ministerio se han gestionado las convocatorias del programa CODI, a nivel gabinete, que son subvenciones directas para la lucha de la brecha digital y la promoción de la formación. Ahora las competencias las tiene el Ministerio de Juventud e Infancia, son fondos europeos que requiere una gran carga de gestión, y estas son las cantidades:

- Por Real Decreto 1086/2023, de 12 de diciembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a entidades del Tercer Sector para la implementación de actividades de capacitación en competencias digitales a infancia, adolescencia y juventud vulnerable, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, a la Fundación Secretariado Gitano se le asignaron: 1.113.600€ para formación de 2.784 niños, niñas, adolescentes personas jóvenes. Es la única entidad gitana que ha optado a estos fondos.

B. Pobreza: 0.7 tramo estatal, Programa de Desarrollo Gitano (aportación del Ministerio 2.000.000 de euros y lo que aportan las CCAA y CCLL, que están obligadas a proporcionar 2/3 de lo que aporta el Ministerio) y los estudios a realizar- estudio-mapa vivienda, estudio comercio ambulante.

C. Participación: Seminarios y jornadas.

La experta del grupo solicita el informe sobre los progresos del cumplimiento del Plan de Garantía Infantil, exponiendo que hay ausencia de datos sobre la población infantil gitana, en estado extremo de pobreza y vulnerabilidad, lo que impide acceder a los fondos europeos, para encontrar la mejor forma de incidir en esos fondos. La Subdirectora General dice que





se pedirá al Ministerio de Juventud e Infancia una vez esté hecho y se facilitará, pero que la mejor forma de incidir en esa población, es la participación de las entidades gitanas en las convocatorias de subvenciones, porque de esta manera se garantiza que la población gitana, los niños y niñas gitanas se benefician de las actuaciones que se realizan a través de esas subvenciones.

La Vicepresidenta Segunda no está de acuerdo con la gestión que se ha hecho de estos fondos e informa que se reunió con el Secretario de Estado y éste le dijo que se iba a realizar una nueva convocatoria, pero no se ha hecho. Quiere saber qué ha pasado con el resto de fondos y comunica que quiere mantener una nueva reunión para conocerlo.

La Subdirectora General aclara que la gestión de los fondos RPTR tiene cierto carácter de urgencia y la gestión a través de subvención directa es muy efectiva y no se dejan de gastar esos fondos. Y añade que hay programas regionales, en cuanto a la gestión de fondos europeos, que se están llevando a cabo, y que han considerado a la población gitana. Hay otras comunidades autónomas que dirigen sus programas a población vulnerable donde está incluida la población gitana y que sólo se puede cuantificar de forma estimativa. La gestión se hace en muchas ocasiones con las entidades gitanas y sólo en esos casos se podría determinar con mayor precisión. En el caso de tener cantidades totales para toda la población vulnerable, se aplica un porcentaje de participación de la población gitana, equivalente al peso de la población gitana en la población general.

En lo que respecta al ámbito competencial de este grupo en el Plan Operativo, para concretar el presupuesto, estas acciones se cotejarán con el reporte que han hecho los distintos centros directivos de la Administración General del Estado para el informe de progresos 2023.

Además, hay otras partidas como las dirigidas a las ayudas del Programa Básico del FSE+ a través de las tarjetas monedero, que este Ministerio gestiona con la colaboración de la Cruz Roja y que van destinadas a las familias para comprar alimentos y productos de higiene. En este Programa se incluyen familias gitanas, pero al no estar identificadas es complicado hacer una estimación. Así como las partidas de los fondos destinados a los servicios sociales de las CC.AA. para financiar, entre otros: el Programa VECA, para promocionar el ocio y la alimentación sana de los niños más pobres (15 millones de euros) y que va dirigido a la infancia vulnerable; la LOPIVI para detección de la violencia contra la infancia (25 millones de euros); y las prestaciones básicas de los servicios sociales generales. Todas estas partidas suponen 198 millones de euros que se reparten y se gestionan por parte de los servicios sociales de las CC.AA., en algunos casos a través de entidades sociales gitanas. En la web están disponibles las evaluaciones de estos programas.

5. Agenda europea: Información sobre las últimas reuniones celebradas en el ámbito internacional.

La Subdirectora General explica que todo lo que estaba previsto contar en la reunión, por falta de tiempo, se va a reflejar en el acta a modo de sesión informativa, y resalta la participación el día 1 de octubre en Bruselas en la 17ª Plataforma Europea para la Inclusión





de la población gitana, en cooperación con la Presidencia húngara del Consejo de la Unión Europea. Esta edición se centrará en la "igualdad, inclusión y participación de la población gitana en la planificación y el desarrollo territorial". Y al día siguiente, se celebrará una reunión de los Puntos Nacionales de Contacto. Para ello, nos han pedido que comuniquemos la asistencia, entre otras, de una persona **representante de la sociedad civil nacional** como participante únicamente en la Plataforma, para lo cual se va a proponer a [REDACTED] como Vicepresidenta Segunda del Consejo. Además de la Directora General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales, que acudirá como representante del Punto Nacional de Contacto, se propone que asista otra persona **representante de una entidad del Consejo**, para lo cual se acuerda que sea [REDACTED] la persona que asista como coordinador de la parte internacional de este Grupo de Trabajo, quien informa que la FSG también asiste como plataforma (paraguas europeo). Y por último, se informa de que al estar focalizada la presidencia húngara en las desigualdades territoriales, se ha pedido colaboración al Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, tanto para que designen un representante como para que nos respondan a unas preguntas que nos han enviado desde la COM y que se tratarán en una reunión preparatoria en breves días (también se les ha pedido que participe un experto en estos temas).

A. Plataforma Europea Población Gitana y Reunión de Puntos Nacionales de Contacto.

Los días 21 y 22 de marzo tuvo lugar una reunión de Puntos Nacionales de Contacto y a la cual asistió [REDACTED], la por entonces Jefa de Área de Programas (ya no trabaja en la Subdirección General). La reunión del día 21 se centró en la presentación de los planes de la próxima Presidencia húngara del Consejo de la Unión Europea sobre la reducción de las desigualdades territoriales en la presentación de servicios, con el fin de promover la inclusión social y, como es habitual en estas reuniones, hubo una ronda en la que los EE.MM. expusieron los últimos avances en materia de políticas de igualdad de la población gitana desde la última reunión, celebrada el pasado 1 de diciembre en Madrid. La Dirección General intervino haciendo una actualización de las medidas llevadas a cabo desde la última reunión el 1 de diciembre y sobre la cual ya se comentó en la reunión anterior de este grupo de trabajo, en concreto sobre el Seminario de buenas prácticas que se celebró el pasado 11 de diciembre, la celebración del día internacional del Pueblo Gitano, el estudio sobre la percepción de la discriminación racial o étnica de las potenciales víctimas del Ministerio de Igualdad y las reuniones del Consejo durante este periodo. Y la reunión del día 22 se dedicó a coordinar la inclusión de la población gitana a nivel local, incluso a través de las plataformas nacionales, para aumentar el acceso a servicios sanitarios de calidad. Durante este punto del orden del día, hubo presentaciones por parte de Eslovaquia, Francia, Grecia, Italia, Eslovenia, Finlandia, Rumanía y Eslovaquia. Además, la Comisión informó de que la Roma week celebrada del 9 al 11 de abril en Bruselas. Otros anuncios por parte de la COM incluyeron: celebración del día del Holocausto Gitano el próximo 2 de agosto, próxima reunión de la Plataforma para la igualdad de la población gitana el próximo 1 de octubre. La siguiente reunión de los PNC tendrá lugar en los márgenes de la reunión de la plataforma.

B. Roma Week.





La Roma Week, que se celebró del 9 al 11 de abril en Bruselas, está constituida por una serie de eventos organizados conjuntamente por el Parlamento europeo, asociaciones de la sociedad civil gitana y progitana, la Comisión y otras organizaciones internacionales e intergubernamentales, en el marco del Día Internacional del Pueblo Gitano. Durante estas jornadas, la Subdirección tuvo un papel activo y la Subdirectora General hizo una presentación sobre la representación y la implicación de la población gitana en la toma de decisiones y en las políticas que le afectan a nivel nacional.

C. ADI-ROM.

El Comité de Cuestiones de la población gitana y nómada, ADI-ROM, del Consejo de Europa, celebró una reunión durante los días 15 y 16 de mayo y en ella los estados miembros intervinieron para informar sobre los últimos avances en materia de políticas de igualdad para la población gitana. El punto principal de la agenda se focalizó en los avances hechos en cada uno de los estados miembros en las recomendaciones del comité en materia de inclusión de la historia y la cultura del Pueblo Gitano en el currículo escolar. España mandó los comentarios del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes sobre este punto.

Estos son los próximos eventos:

A. Plataforma EuRoma

La próxima reunión de la plataforma Red EURoma se está celebrando los días 6 y 7 de junio en Roma (Italia), hospedada por el gobierno italiano, y se centra en el uso de los fondos europeos (FSE+ y FEDER) en materia de inclusión de la población gitana y en la implementación de la Garantía Infantil y la infancia gitana. Está participando el Subdirector Adjunto de Servicios Sociales. Cuando dispongamos de más información, la compartiremos en este Grupo.

El representante de Presencia Gitana celebra que se haya atendido una demanda histórica, en cuanto a que la Comisión invite a representantes del Consejo y pide que sea igual para la Roma week, pudiendo dar cabida a las entidades, no solo a nivel individual, sino como representación del Consejo. Además, informa que el representante de la Fundación Secretariado Gitano no ha podido conectarse a la reunión porque está asistiendo a esta reunión de la plataforma y solicita que siempre pueda haber representación del Consejo en todos los foros. Por último, explica que el Consejo de Europa hace un par de diálogos al año con la sociedad civil gitana y va él y una persona representante de Fagic. Este año el tema es memoria democrática y van a asistir 8 personas representantes del Consejo (pero no se ha pedido la designación).

La Subdirectora General informa que se va a hacer un nuevo plan de acción y nos han pedido participación, pero es complicado asegurarla, porque el equipo es reducido, pero que se dará difusión de cualquier información relevante para el Consejo.





B. Conmemoración del Holocausto Gitano.

Se celebrará el 2 de agosto.

C. Plataforma UE para la inclusión de la población gitana.

Se celebrará el 1 de octubre.

6. Ruegos y preguntas.

La Vicepresidenta Segunda apunta que el año que viene se conmemora el 600 aniversario de la llegada a España del Pueblo Gitano y que desde el Consejo se tendría que organizar algo.

La Subdirectora dice que se puede aprovechar la Ceremonia del Río para celebrarlo o cualquier otro evento y recuerda que la propuesta es hacerlo fuera de Madrid, tal y como se acordó en la última reunión del Pleno, pero convendría hacerlo en Madrid para que tuviera mayor impacto.

La Vicepresidenta Segunda propone un concierto conmemorativo y se acuerda ir pensando en algo de acuerdo a la asignación presupuestaria.

A las 14:20 horas la Subdirectora General levanta la sesión.

